

# PARTERÍA Y HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES





Según Santos Rego, las habilidades sociales:

- Son conductas aprendidas y socialmente aceptadas que facilitan la interacción con los demás.
- Tienen que ver con aspectos observables, así como con aspectos de naturaleza cognitiva y afectiva.
- La interpretación, evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales deben estar en consonancia con el contexto social.



En el ámbito de la **formación de partería**, además de los **conocimientos y habilidades técnicas**, se requiere de **habilidades socioemocionales** porque las **relaciones interpersonales** son la base de la **atención**.



-  Para definir los componentes y elementos de la conducta social competente se necesita conocer el contexto social y cultural de las personas, ya que existen normas sociales que gobiernan lo que se considera conducta social apropiada. Así, en una misma cultura, se puede encontrar distintas situaciones que requieren conductas diferentes.
-  Por lo tanto, la cultura y variables sociodemográficas (edad, sexo y estatus social) son imprescindibles a la hora de evaluar y entrenar las habilidades sociales.



## VENTAJAS

### de las habilidades sociales en el ejercicio de la partería:

- Favorece las buenas relaciones de las parteras con las mujeres y sus familiares.
- Favorece la comunicación y ayuda a establecer contacto visual.
- Favorece el cumplimiento de las recomendaciones sugeridas.
- Permiten entablar una conversación mediante preguntas claras y sencillas.
- Permite la explicación de forma clara y evita la utilización de términos médicos o técnicos.
- Permite una atención individualizada y mostrar interés por las personas.
- Permite ser receptivos, evita emitir juicios y dar oportunidad para que las mujeres expresen sus ideas.
- Involucran a las mujeres en la toma de decisiones.



## CONJUNTO de habilidades sociales para partería:



**Habilidades orientadas a la realización de entrevistas:** saber escuchar, formular preguntas (abiertas- cerradas), realizar formulaciones, síntesis, reflejar sentimientos, saber iniciar y concluir la entrevista.



**Habilidades para transmitir información y persuadir:** habilidades para facilitar la comprensión del mensaje que se quiere proporcionar, su recuerdo y su cumplimiento.



**Habilidades de negociación. Implica varias fases:** escuchar, enunciar y definir los problemas, formular alternativas, identificar expectativas irreales, hacer paréntesis aclaratorios, confirmar acuerdos y compromisos.



**Habilidades asertivas:** reconocer las limitaciones y/o errores, pedir disculpas, defender los derechos como profesionales, saber decir no y no mostrarse agresivo.



**Habilidades para afrontar situaciones difíciles, por ejemplo:** saber tranquilizar a una mujer, saber comunicar malas noticias, saber rehusar una petición injustificada, afrontar presiones, etc.



## CONOCIMIENTOS

que deben tener profesionales de partería:

- Acciones y responsabilidades de las parteras y otros proveedores de salud materno-infantil.
- Principios de la **comunicación afectiva** en situaciones de crisis. Por ejemplo: emergencias, duelo o pérdida, etc.
- Principios de trabajo efectivo en equipos de atención médica.
- Prácticas y creencias culturales relacionadas con la **procreación y la salud reproductiva**.
- Principios de comunicación efectiva en **situaciones de crisis**, por ejemplo, duelo y pérdida, emergencias, etc.



## HABILIDADES Y COMPORTAMIENTO de profesionales de partería:

- ✔ Escuchar a los demás de una manera imparcial y empática.
- ✔ Respetar los puntos de vista y opiniones de los demás.
- ✔ Promover la expresión de diversas opiniones y puntos de vista.
- ✔ Uso preferencial de la lengua materna de la mujer o en su defecto el uso de un traductor para maximizar la comunicación.
- ✔ Establecer límites éticos y culturalmente apropiados entre las relaciones profesionales y no profesionales.
- ✔ Demostrar sentido y sensibilidad cultural a las mujeres, familias y comunidades.
- ✔ Demostrar sensibilidad y empatía por las mujeres y familias en duelo.



## HABILIDADES Y COMPORTAMIENTO de profesionales de partería:

- Facilitar el trabajo en equipo y la atención interprofesional con otros proveedores de servicios (incluidos estudiantes) y grupos.
- Establecer y mantener relaciones de apoyo y colaboración con las personas, agencias e instituciones que forman parte de redes de referencia.
- Transmitir la información con precisión y claridad, para dar respuesta a las necesidades de las personas.



Poniendo en práctica las habilidades socioemocionales las parteras están cumpliendo con las competencias generales de la Confederación Internacional de Matronas (ICM) categoría 1- 1.h: Demostrar una comunicación interpersonal efectiva con mujeres, familias, equipos de atención médica y grupos comunitarios.

### BIBLIOGRAFÍA:

- Confederación Internacional de Matronas. Competencias Esenciales de la Confederación Internacional de Matronas. (2018)
- Universidad de Cantabria. Habilidades sociales.